

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA

Madrid, 20 de enero de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIV.—NUMERO 12.193

## Ponencia sobre emblemas y banderas

### PABELLON NACIONAL

Nuestro país, aunque implícitamente lo tenga, carece de pabellón nacional taxativamente creado o impuesto por soberana disposición que lo describa; existe, sí, la creación de las banderas que deben arborar los buques de guerra, arsenales y dependencias de la Marina; el de los buques mercantes, modificado desde el de enero del pasado año; las banderas y estandartes de los Institutos armados del Ejército y el reglamentario en las embarcaciones de los distintos ministerios; pero después de la escrupulosa investigación que emprendí para cumplimentar el por tantos conceptos honroso cargo recibido, no podría contestar documentalmente a pregunta tan sencilla, al parecer, cual la de ¿cómo es el pabellón nacional español?

Es decir, aquella que debe de izarse en los edificios públicos no pertenecientes a la Marina, que la tiene suya privativa, lo mismo en Ministerios que en Embajadas, en Escuelas que Ayuntamientos.

Resumamos la legislación, teniendo en cuenta que hasta Felipe V, que, imitando a su abuelo, no comenzó a confundir en España lo real con lo nacional, las banderas tenían un significado harto menos alto que ahora, y salvo el estandarte, pendón o guión real, las más de las banderas no representaban más que las glorias o caudillaje de tal capitán o cual general, ni más ni menos que en tiempos del Rey Sabio, que también quiso legislar sobre las señas o pendones en las «Partidas».

Felipe V, dijimos, terminó con el desbarajuste que en tal materia encontró al arribarse en el teatro de San Fernando, y al organizar el Ejército en regimientos, suprimiendo las antiguas coronelas y banderas, estableció un comienzo de uniformidad en las insignias, en todas las cuales campeaban los bastones cruzados de Borgoña, y en algunas el escudo de las armas reales, con diversos jeroglíficos que denotasen el origen geográfico de cada unidad y el especial cometido de su instituto. En cuanto a colores, si bien predominó el blanco, lo hubo de todos: rojo, verde, amarillo, azul y morado, como para demostrar que entonces no existían lo que hoy día llamamos «colores nacionales», en toda la extensión de la palabra.

La Marina tuvo al comienzo del siglo XVIII bandera blanca con las armas reales, reducidas a los cuatro cuarteles clásicos de León y Castilla; más tarde, cada Apostadero tuvo el suyo especial, con el que se diferenciaban las tres escuadras básicas de la organización naval de entonces: Ferrol tuvo bandera blanca con la cruz de San Andrés; la de Cádiz fue asimismo blanca, con los cuatro cuarteles sobredichos, y a Cartagena se le dio morada, sin que este color dijera nada, pues no hubo razón para que no fuera verde o amarilla.

Julio GUILLEN  
Capitán de Fragata

(Continuará.)

## En España se puede producir el caucho

Sabido es el valor del caucho. Sus múltiples aplicaciones y lo lejano de los sitios donde se produce hacen de este producto uno de los más solicitados de la manufactura mundial. Algo en África; en mayor escala en la América del Sur, y un poco al Sur de Asia, las plantas que producen el caucho son cuidadas con gran esmero como fuentes de riqueza.

Pues bien, en España se puede producir el caucho. Ahora se inician unos ensayos verdaderamente interesantes. Es posible que dentro de poco ellos sean una realidad satisfactoria.

El inteligente agricultor sevillano conde de las Torres de Sánchez Dalp, de

acuerdo con un productor de California que se encuentra actualmente en España, ha hecho el ensayo en sus posesiones de Sevilla. Ha hecho plantaciones de la simiente, que puede producir el caucho. Son muchas las especies y familias que lo dan. Lo interesante es saber aquellas que en cada suelo y clima pueden rendir una positiva producción.

El citado aristócrata ha plantado «guayahule» que parece ser de las más propicias al experimento. El resultado ha sido excelente. En vista de ello se propone pedir simiente de dicha planta a California, en la debida cantidad para hacer ya el ensayo en gran escala.

Una de las particularidades curiosas de esta planta es que se da en seco y en climas extremos como son, por ejemplo, los de Castilla. Es, pues, muy interesante el resultado de estos primeros intentos, ya que se puede abrir a España una fuente de riqueza. Los ingenieros agrónomos del Estado venían ya seguramente haciendo estudios en este sentido. La experiencia obtenida por el conde de las Torres de Sánchez Dalp, puede servirles de orientación.

Junto a las plantaciones que dieran una mayor producción podrían, llegado el caso levantarse fábricas de los mil artículos derivados de este apreciable producto. Ello nos redimiría una vez más de tener que ser en tantos aspectos tributarios de otros países.

El labrador español sabe percatarse pronto de lo que le conviene. Si éstos ensayos dieran el resultado apetecido, seguramente que no serían desaprovechados por la agricultura nacional.

De un modo u otro, el conde de las Torres de Sánchez Dalp habrá hecho siempre una interesante obra, que puede ser origen de beneficios para España.

## Las Exposiciones

### Un banquete en honor del señor Cruz Conde

SEVILLA.—En el Casino de la Exposición se ha celebrado el banquete organizado por los empleados del certamen en honor del director del mismo, Sr. Cruz Conde, al cumplirse el cuarto año de su actuación al frente de los servicios del certamen. Asistieron numerosos comensales.

El secretario general de la Exposición, señor Apellániz, pronunció un discurso enalteciendo la labor del señor Cruz Conde, y éste habló después elocuentemente para expresar su gratitud por el homenaje que se le dedicaba.

### Homenaje a los tripulantes de un vapor noruego

Hoy se celebrará en el teatro Cervantes una función como homenaje a los tripulantes del vapor noruego «Amudsen». Están invitadas las autoridades, colonia noruega y distinguidas personalidades.

### Los pabellones de la Exposición Nacional

BARCELONA.—El nuevo Comité de la Exposición de Barcelona, que preside el alcalde, celebra diversas reuniones para tratar de la organización del certamen en este nuevo período. En breve se hará público el programa de actos que se celebrarán en la Exposición, que será muy extenso y de verdadera importancia. Continuarán abiertos tal y como están el Pueblo Español, el Palacio Nacional, el de Arte Moderno, el Pabellón Real, el Palacio de las Misiones y el de Proyecciones, la Exposición del Teatro, el Palacio de la Luz, Casa de la Prensa, Tabacos de Filipinas, Palacio de Agricultura, Caja de Ahorros, Palacios de la Ciudad y de las Diputaciones, Bellas Artes, Artistas Asociados, Pabellón del Estado, Granja de Ganaderos, parques de atracciones y gran parte de los pabellones particulares. Otros palacios sufrirán algunas modificaciones. Se suprimirán los Pabellones de Don Alfonso y de Doña Victoria Eugenia. En este último se instalará el Real Automóvil Club de Barcelona de 1930.

## La Conferencia del desarme

RUGBY.—Ha llegado a Londres monsieur Tardieu, que inmediatamente celebró una conferencia con M. Briand, que había llegado el sábado.

Mister Henderson, ministro del Exterior; el primer lord del Almirantazgo y otras personalidades oficiales que acudieron a recibirle.

El presidente de la Delegación norteamericana, Stimson, ha celebrado, por separado, dos extensas conferencias con Tardieu y con Grandi.

Aunque Stimson había manifestado el viernes a los periodistas que pensaba entrevistarse por separado con todos los jefes de Delegaciones, antes de empezar la Conferencia, a las entrevistas de hoy se les ha concedido extraordinaria importancia.

Parece que ninguna de las tendencias señaladas hasta ahora ha sido acogida con unanimidad; por el contrario, hay grandes divergencias, que es casi seguro sean presentadas por la Delegación italiana, que, según se afirma, cuenta con el apoyo de la norteamericana.

Por de pronto, la opinión de determinado sector inglés representado en la Conferencia, de reducir a unidades pequeñas el tipo de los acorazados, para con ello librar a las naciones de la pesada carga naval, no tiene las simpatías de los norteamericanos.

Se asegura que la Delegación de los Estados Unidos pretende mantener el criterio de que todas las unidades navales, ya sean acorazados, cruceros, navíos pequeños o submarinos, deben de conservar su carácter particular y las naciones deben de fijar la limitación de armamento dentro de cada tipo.

También se dice que los norteamericanos no tratarán la cuestión de los acorazados más que en último término.

Respecto a la actitud de Italia pidiendo la supresión total de la Marina de guerra, no se cree que la defendan con mucho calor, caso de plantearla, quedando reducida a un golpe de efecto.

La Delegación japonesa tampoco está conforme con la proposición de Inglaterra de suprimir los buques de alto bordo, pues aunque en su país la idea tiene muchos partidarios, no se puede llegar a ello hasta haber implantado otros acuerdos previos, que son los que deben tomarse ahora, y éstos facilitarán el camino para poder llegar más adelante cuando las circunstancias lo vayan permitiendo a esa supresión pretendida por la Gran Bretaña.

La opinión japonesa es que en la Conferencia naval se acordará conceder a los Estados Unidos 180.000 toneladas de cruceros con cañones de ocho pulgadas. Inglaterra dispondrá de una cantidad ligeramente menor. Al Japón se le concederán 125.000 toneladas, o sea el 75 por 100 del tonelaje de los Estados Unidos en esta clase de barcos.

La Comisión japonesa se avendrá a extender hasta 1930 la tregua para no construir nuevas grandes unidades. En cuanto a la abolición de éstas, todo dependerá del acuerdo a que lleguen los Estados Unidos y la Gran Bretaña.

## Provincias

### HERIDO GRAVE POR LA GUARDIA CIVIL

TOLEDO.—En el pueblo de Polán, el cazador Germán Lancha Guerrero, que estaba embriagado, se situó en medio de la calle armado con la escopeta amenazando a los transeúntes y disparando varias veces el arma sin hacer blanco. Cuando se despejó la calle marchó a su casa a donde fueron a detenerle un teniente y una pareja de la Guardia civil. Germán salió a la puerta y disparó contra el teniente. Los guardias repelieron la agresión y le hicieron tan gravísimas heridas, que no pudo ser trasladado al Hospital provincial, como se pensó en

un principio. El herido es casado y tiene cinco hijos.

### EL HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON ANIBAL GONZALEZ

SEVILLA.—En la sala de conferencias del Ayuntamiento se reunió, presidida por el teniente de alcalde, Sr. Borrero, la Comisión ejecutiva del homenaje a la memoria de D. Anibal González.

La presidencia dió cuenta de haber sido informada favorablemente la cesión hecha por la ciudad de los terrenos necesarios para construir la casa de don Anibal González. Se acordó que en la escritura se indicase claramente que la lápida que conmemore el homenaje, no sea nunca quitada de la fachada donde se coloque, y abrir una cuenta en el Banco de España para ingresar las cantidades que se aporten a la suscripción, para engrosar la cual serán visitadas las Corporaciones, entidades y particulares por una comisión que se designó al efecto.

### CONFERENCIA DEL SR. BERGAMIN

MALAGA.—En la Sociedad Filarmónica ha dado una conferencia el ex ministro D. Francisco Bergamin acerca del tema «El feminismo y el trabajo de la mujer». El conferenciante comienza diciendo que todo el tiempo de que dispuso lo empleó en actos de propaganda en defensa de los derechos de la mujer y en uno de ellos le sorprendió la solicitud para desempeñar un cargo que hoy es muy apetecido: el de ministro.

Pero en verdad—dijo—que si hubiera sabido lo que nos había de pasar después, hubiera valido la pena de rehusarlo. Como no he de volver a desempeñar lo continuo mi campaña feminista. Después dice que la primera y la más sagrada misión de la mujer es la maternidad. La maternidad es matrimonio sacramental. Ahora vamos al matrimonio contrato. En todo contrato existen derechos y obligaciones. La patria potestad se confiere primero al padre y solo cuando éste falta se confiere a la madre. La patria potestad es el aspecto educativo y la ejercerá mucho mejor la mujer que el hombre. Alude a continuación a los derechos políticos de la mujer.

El Sr. Bergamin fué muy aplaudido.

## Drama en una clínica

### El señor de La Sota hiera a su esposa e intenta suicidarse

PARIS.—En una Clínica del doctor Blanche, en Auteuil, se hallaba, en espera de ser recibida por dicho doctor, la esposa del señor La Sota, sobrina del embajador de la República Argentina en Roma, cuando su marido penetró en la estancia, y sacando una pistola, hizo varios disparos contra su esposa, la cual se desplomó, herida, en brazos de las enfermeras, sin dar señales de vida. Sin embargo, después de las cinco de la tarde reaccionó ligeramente, en vista de lo cual el doctor Calmery y otro colega intentaron una operación desesperada, consiguiendo extraer de las heridas dos de los proyectiles. A pesar del éxito de esta operación, el estado de la víctima es de suma gravedad.

El Sr. La Sota, una vez cometida la cobarde agresión, salió a la calle, intentando suicidarse. Varios transeúntes lo recogieron, conduciéndole al hospital donde fué asistido por los médicos de guardia, que le practicaron una cura de urgencia, diagnosticando su estado de gravísimo. A las nueve y media de la noche continuaba en estado comatoso.

La Policía y el Juzgado de Auteuil han practicado toda clase de investigaciones, sin que hasta la fecha se haya puesto en claro las causas del drama. Se lo sabe de cierto que los esposos se encontraban separados desde hace algunos meses, y, aunque volvieron a reunirse ante la proximidad del alumbramiento de la señora de La Sota, ésta parece que se encontraba resuelta a solicitar el divorcio, por lo cual había sido amenazada de muerte varias veces por su marido.

## Información de Marina

### REALES ORDENES

El ministro de Marina ha firmado las siguientes Reales órdenes:

Disponiendo de habilitado maquinista oficial de segunda a D. Augusto Lorenzo Rodríguez para que embarque como jefe de máquinas del destructor «Velasco».

Concediendo dos meses de licencia por enfermedad al subinspector de primera de Sanidad de la Armada, D. Jesús López Suevos.

Disponiendo sean llamados al servicio activo diez médicos primeros de los que se hallan en situación de supernumerarios, para incorporarse en el plazo de cuatro meses.

Concediendo al comisario D. Alfredo Arrabal la cruz segunda del Mérito Naval blanca.

## El residente general francés en Marruecos salió anoche para Algeciras

Monsieur Lucien Saint, el alto comisario francés en la zona de Marruecos, salió para Algeciras por la noche, en el expreso, ocupando el «break» de Obras públicas.

En la estación despidieron a M. Saint el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, a quien acompañaba su ayudante Sr. Rapallo; los ex altos comisarios de España en Marruecos generales Berenguer y Sanjurjo; el director general interino de Marruecos y Colonias, D. Domingo de las Bárcenas; encargado de Negocios de Francia en España, M. Thiery; agregado naval, M. Delahaye; duque de Montellano, marqués de Pons, teniente coronel conde de la Maza, jefe de la Sección militar de la Dirección de Marruecos, coronel Asensio; comandante Botella y distinguidas personalidades de la colonia francesa.

Monsieur Saint conversó en el salón de espera amablemente con las personalidades que habían acudido a despedirle, expresando a todos la agradable impresión que llevaba en sus rápidas visitas a El Escorial.

Al partir el convoy, M. Saint saludó sombrero en mano a los concurrentes allí reunidos, correspondiendo así a la respetuosa despedida de todos, que, descubiertos, aguardaban que se alejase el tren.

## Política y Administración

### La moneda extranjera y la venta de mercancías

La «Gaceta» publicó un Real decreto-ley, disponiendo que toda venta de mercancías producidas, elaboradas o fabricadas en territorio nacional que se realice a cobrar en moneda extranjera, lleva consigo la obligación, por parte del vendedor, de cambiar o negociar, contra moneda española, por lo menos el 80 por 100 de las divisas recibidas en representación del expresado precio.

### De la Asamblea

El Sr. Raventós, elegido por la Asociación Española de Derecho Internacional para que la representara en la Asamblea, ha dejado transcurrir el plazo señalado para comunicar su aceptación del cargo.

### Nueva línea aérea en Canarias

El vicepresidente del Consejo Superior Aeronáutico, general Soriano, ha sometido a la aprobación del presidente del Consejo el expediente de autorización a una Compañía particular para establecer una línea aérea interinsular, en Canarias, para el transporte de viajeros y correo,

## Estadística militar del personal industrial

La «Gaceta» publica el reglamento para la formación de la estadística militar del personal industrial. La clasificación profesional de los individuos que deben figurar en la estadística militar industrial se fundamentará en los siguientes grupos, con sus correspondientes categorías: Primer grupo. Primera categoría. Ingenieros y arquitectos con título del Estado, doctores y licenciados en Ciencias y en Farmacia. Segunda categoría. Ingenieros y arquitectos con títulos que no sean del Estado, maquinistas navales, ayudantes, peritos, aparejadores y demás personal técnico con título profesional del Estado. Segundo grupo. Categoría única. Maestros, sobrestantes, contra maestros, auxiliares o preparadores químicos. Tercer grupo. Primera categoría. Oficiales aventajados, los que acrediten tal habilidad profesional que les permita emplear los útiles de su oficio para trazar y construir, fabricar o trabajar con arreglo a plano u órdenes técnicas que se les entreguen, y que tengan aptitudes suficientes para ser empleados en la dirección de un grupo de obreros de su profesión. Segunda categoría. Oficiales, los que, con práctica en la especialidad a que se dedican, dentro de su profesión, no llegan a los conocimientos técnicos de los de primera categoría, y necesitan, por regla general, el auxilio de modelos-piezas o la dirección de aquellos obreros para poder ejecutar los trabajos que se les encomiendan. Tercera categoría. Ayudantes de oficios, peones, mujeres y niños. El resto del personal agrupado numéricamente y con separación en los cuatro grupos. Las mujeres que por sus condiciones deban estar incluidas en alguno de los grupos y categorías anteriores se consignarán en la ficha en el grupo que les corresponda, pero con separación de los hombres. Cuarto grupo. Personal técnico de Contabilidad.

Las comisiones de Movilización de industrias civiles, atendiéndose al concepto preponderante de cada explotación minera, fábrica, taller, laboratorio, etc., deducido de los cuestionarios que tengan en su poder, las clasificarán industrialmente en uno de los grupos siguientes:

Primero, alimentación y aguas; segundo, armamento y defensas; tercero, energía hidráulica, eléctrica y térmica; cuarto, locomoción y navegación; quinto, metalúrgica, máquinas y talleres; sexto, madera y derivados; séptimo, minería y combustibles; octavo, química, derivados y laboratorios; noveno, vestuario (primeras materias y manufacturas); décimo, construcción y varios.

## La Conferencia de La Haya

Acuerdo definitivo en las reparaciones alemanas

LA HAYA.—La sesión de la Comisión de Reparaciones alemanas terminó después de media noche, llegándose a la conclusión de un acuerdo definitivo sobre todas las cláusulas relativas a la aplicación del plan Young en lo que concierne a las reparaciones alemanas.

El Comité de organización del Banco ha llegado también a un acuerdo en lo que concierne a la remuneración acordada al Banco Internacional de Pagos, que se fija en una centésima parte del total de las anualidades previstas en el expresado plan.

La Comisión de Reparaciones orientales continúa sus trabajos, previéndose que las negociaciones se prolongarán durante algún tiempo.

La aplicación del plan Young a las naciones de la «Petite Entente»

LA HAYA.—Con el fin de obtener inmediatamente una decisión con relación al pacto de aplicación del plan Young a las potencias de la «Petite Entente», las grandes potencias preparan una declaración diciendo que Francia, Italia e Inglaterra se comprometen a realizar los esfuerzos que sean precisos para que la Comisión de Reparaciones orientales resuelva acerca de la contraproposición húngaras dentro de un plazo de seis meses, después de que éstas hayan sido examinadas e informadas por el Tribunal de Justicia internacional.

Los acreedores

LA HAYA.—Los acuerdos relativos a la movilización de la fracción no diferible de las anualidades del nuevo plan pro-

claman la intención de ciertos Gobiernos acreedores de emitir en el mercado internacional una o varias partes del total de los bonos de reparaciones por un importe de 300 millones de dólares.

Se proponen, por otra parte, realizar esta emisión antes del día 1 de octubre del año corriente, y el Reich no podrá emitir antes de dicha fecha ningún empréstito exterior a largo plazo.

El Gobierno del Reich, por su parte, se reserva el derecho de participar en la movilización. En todas estas operaciones intervendrá el Banco Internacional de Pagos.

Finalmente, si fuera imposible obtener la colaboración del Reich, los Gobiernos interesados buscarían soluciones prácticas que condujeran a igual resultado.

## En la Embajada de Italia

En los salones de la Embajada de Italia tuvo lugar anoche una grata fiesta, que consistió en una velada musical, seguida de baile, que estuvo concurridísima, asistiendo destacadas personalidades de la política, de las artes y de la aristocracia.

Atendieron con su proverbial exquisitez a la distinguida concurrencia el embajador, marqués de Médici del Vascello y el alto personal de la Embajada, figurando entre la concurrencia el presidente del Consejo, general Primo de Rivera; el ministro de Instrucción pública, Sr. Callejo; embajador de Portugal, Sr. Mello Barreto, y aristócratas, así como destacadas personalidades de la colonia italiana.

El acto terminó cerca de las dos de la madrugada.

## El aniversario de la muerte de la Reina doña Cristina

El día 6 del próximo mes de febrero se cumple un año del fallecimiento de la Reina Doña María Cristina.

Hasta ese día se mantendrá el luto que obliga a la suspensión de actos y ceremonias en Palacio, que sólo se alteró, en el Alcázar madrileño, con motivo de la boda de la Infanta Doña Isabel Alfonso, y fuera de Madrid, en Sevilla y Barcelona, el día de las inauguraciones oficiales de ambas Exposiciones.

En atención a este luto no se celebraron, entre otros actos, el banquete diplomático de Año nuevo, ni la recepción militar de la Epifanía, y han estado suspendidas, además, las capillas públicas, que han de reanudarse, como ya anunciamos, el día del Miércoles de Ceniza. También, por no haber transcurrido aún el año del fallecimiento, no habrá acto solemne alguno el próximo día 23, fiesta onomástica del Rey. Las clases de etiqueta de Barcelona han aplazado para el 17 de mayo, cumpleaños del Soberano, la fiesta que el día de la onomástica suelen celebrar todos los años.

El 6 de febrero, aniversario del fallecimiento de la Reina madre, habrá en Palacio una ceremonia religiosa. Consistirá en unas solemnes honras fúnebres que han de verificarse en la capilla del Alcázar.

Desde luego, no habrá comitiva regia para este acto. Si asiste el Rey, lo hará desde la tribuna baja.

Por la tarde, es posible que el Soberano se traslade a El Escorial para orar ante la tumba de su augusta madre. En la capilla de Palacio, ni oficial ni particularmente, habrá ese día más actos que el que dejamos dicho.

## Compañía Transatlántica Española

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de cien pesetas, más impuestos por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid, Alcalá, 43.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## Consejo de ministros

Poco después de las seis y media que dieron reunidos los ministros en Consejo el presidente, al entrar, dijo que había tenido alguna firma por la tarde y que no ocurría nada de particular. Añadió que el Consejo sería breve, pues tenía que ir a cenar con el residente francés en Marruecos, Mr. Saint.

El conde de los Andes salió del Consejo antes de que se terminase, por tener que asistir a una cena en la Delegación de Suecia.

La reunión ministerial terminó a las nueve y media de la noche. El presidente hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Muchos expedientes. Respecto al Banco Internacional de Pagos, hemos formulado varias preguntas a unas dudas que tenemos aún que esclarecer, por lo que todavía no ha recaído acuerdo definitivo. El ministro de la Gobernación ha propuesto a la señora de Brañas para la Cruz de Beneficencia, pues son varias las veces que se ha mostrado muy generosa, una de ellas donando medio millón de pesetas. También han traído expedientes Hacienda, Marina y Ejército; este último el presupuesto de Aviación, construcciones aéreas.

Nota oficiosa

Presidencia y Asuntos Exteriores.—Tratado de arbitraje entre España y Hungría. Protocolo de la conferencia del opio.

Gobernación.—Gran Cruz de Beneficencia a doña Matilde Brañas, donante de un hospital y otras obras benéficas.

Justicia.—Expedientes de libertad condicional.

Hacienda.—Expedientes de trámite.

Marina.—Reglamento del personal de grabadores de Hidrografía. Proponiendo se conceda autorización de los trabajos de armamento y defensa terrestre de las bases navales para establecer un convenio con la Sociedad Española de Construcción Naval para la reparación y suministro de los elementos relacionados con el montaje de las piezas de 38,1 centímetros, a semejanza de la concesión hecha al ministerio de Marina.

Fomento.—Expediente sobre declaraciones de travesías del Estado en Alcázar de San Juan de las calles de Redondilla y Cervantes.

Ejército.—Subvencionando con 2.000 pesetas los gastos ocasionados por un equipo de oficiales de nuestro Ejército en el concurso hípico de Fedhala (Marruecos).

Instrucción.—Accediendo a la petición de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz, a la que se han adherido varias Universidades solicitando para Su Majestad el Rey la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII en atención a su magno proyecto de la Ciudad Universitaria.

El asunto más importante que se trató en el Consejo fué el que se refiere a la participación de España en el Banco Internacional de Pagos, asunto sobre el cual no recayó acuerdo definitivo, por cuya razón los ministros no consideraron oportuno detallar la marcha de las gestiones ni su orientación. Seguramente será objeto de deliberación en el Consejo próximo.

## Extranjero

Homenaje a las Personas Reales españolas

PRAGA.—Con motivo de la Exposición Internacional de Barcelona, en la que ha participado oficialmente Checoslovaquia, el Gobierno de Praga ha ofrecido en homenaje a los Reyes de España dos jarrones artísticos de cristal de Bohemia con el retrato de S. M. el Rey y el de Su Majestad la Reina, grabados por el artista grabador Dranonovsky, y, además, dos centros de mesa, bordados a mano, destinados a Sus Altezas Reales las infantas doña Cristina y doña Beatriz.

Un robo audaz

RUGBY.—Comunican de Londres que continúa en el misterio el robo realizado el viernes.

Al ser entregadas en el Ministerio de Aviación seis sacas de correspondencia, dos de ellas fueron robadas por un desco-

nocido, que huyó en automóvil con tal prontitud, que demuestra que todo lo tenía preparado.

Se asegura que estas sacas contenían documentos secretos y códigos cifrados que se refieren a los nuevos planos de modelos de aparatos de aviación.

El nuevo secretario de Instrucción pública de Cuba

HABANA.—El rector de la Universidad de la Habana ha tomado posesión del cargo de secretario del departamento de Instrucción pública. El doctor Octavio Averhoff ha sido designado para cubrir la vacante ocasionada por la muerte del general Alemán, sucedida el miércoles último.

El presidente Machado ha nombrado rector de la Universidad al doctor Ricardo Martínez Prieto.

Enlace de príncipes

LONDRES.—Dipen de Tokio que con gran protocolo se ha celebrado la ceremonia de petición de mano y promesa de enlace del príncipe Takamatsu, hermano del Mikado, a la señorita Tokugawa.

La fiesta comenzó a las nueve de la mañana y duró todo el día.

El mayordomo de Takamatsu entregó a la novia los regalos del príncipe.

Luego el vizconde Spibusawa en nombre de la señorita Tokugawa, entregó los regalos de ésta al príncipe Takamatsu.

La madre de Tokugawa visitó después a los emperadores.

El comandante del «Edgar Quinet» comparecerá ante un Consejo de guerra

PARIS.—El comandante del acorazado «Edgar Quinet», que se perdió recientemente, comparecerá ante un Consejo de guerra que se celebrará en Tolón.

Dicho marino, como jefe superior de la nave perdida, tendrá que responder del naufragio de ella en el aspecto civil y en el profesional.

## Hacia pedidos, los recogía y no los pagaba

Después de no pocas pesquisas realizadas por el personal afecto a la primera brigada, ha sido detenido Jaime Feriola Araujo, de treinta y tres años, soltero y con domicilio en el paseo de San Vicente, número 14, acusado de estafas por valor de bastantes miles de pesetas al fabricante de conservas de Santolía don Felipe Alonso Larín, vecino de aquel pueblo santanderino.

Este señor durante mucho tiempo estuvo enviando remesas de cajas de anchos a diferentes clientes señalados por Jaime, y al girar para cobrar el importe de los géneros fueron devueltas las letras por ser desconocidos los citados clientes.

Vino a Madrid el señor Alonso Larín y pudo comprobar que Jaime Feriola Araujo había recogido los pedidos, vendiéndolos sin duda a bajo precio.

El detenido está reclamado en unión de otros sujetos por estaba en dos Juzgados de Madrid y en el de Almagro.

## Revista de comisario

La revista de comisario del mes de enero la pasarán las clases militares que no formen Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los pensionistas de todas las cruces, de San Fernando y San Hermenegildo y las partidas sueltas, individuos de tropa transeuntes, los días 20 y 21, de once a una, ante el comisario de Ejército D. Angel Elizondo, en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, excedentes y disponibles, pasarán la revista precisamente los días 20 y 21, de once a una, ante el comisario de Ejército D. José Casado Pardo, en el mismo local que los anteriores.

Las incidencias y resultados de dicha revista tendrán lugar en el local de la Pagaduría de Haberes (Conde Duque, 42), a partir del día 21, a las mismas horas y comisario.

La zona de Reclutamiento núm. 1 la pasará el día 20 a las diez de la mañana.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

## El cine sonoro derrota al mudo

VIENA.—Las cintas parlantes están haciendo tal competencia a las antiguas que los propietarios austriacos de cine han pedido al Gobierno que retire la ley estableciendo que por cada 20 películas importadas Austria debe producir una. Los propietarios de cinematógrafos aseguran que la producción de cintas silenciosas ya no tienen objeto, pues los salones de espectáculos van instalando rápidamente los aparatos sonoros.

Por otra parte, la compañía austriaca Selén, que está produciendo películas sonoras, ha pedido al Gobierno que dicte una ley concediendo solamente la importación de dos películas sonoras por cada una que se produzca aquí.

Viena, con 20 cinematógrafos en que se proyectan películas sonoras, es la primera ciudad de Europa en este género de espectáculos.

## Barcelona

Homenaje a un jefe de la Guardia urbana

BARCELONA.—La entidad humorística denominada «El arca de Noé», integrada por personas que llevan apellidos de nombres de animales y de la cual es presidente don Santiago Rusiñol (ruiseñor), ha acordado un homenaje al jefe de la sección montada de la guardia urbana don Félix Torrubia, que ha logrado que pululen por todo el parque de la ciudad la millares de palomas en tal estado de domesticidad, que comen en la mano de los viandantes y se posan sobre sus hombros.

La Federación Ibérica de Sociedades protectoras recompensó ya al señor Torrubia con su medalla de plata, declarada oficial por el Ayuntamiento de Barcelona.

Electricidad gratis

BARCELONA.—Se habla en estos días en Barcelona de un invento que, de obtener resultados prácticos, ha de producir una verdadera revolución industrial. Se trata de un aparato que, aplicado a las calderas de calefacción, aumenta el rendimiento de éstas, y con este aumento de fuerza puede moverse una dinamo para la producción de energía eléctrica. Actualmente se están verificando ensayos. De resultar satisfactorias las pruebas, se habla de utilizar el aparato en las fincas urbanas para facilitar a los vecinos gratuitamente fluido eléctrico.

## Ayuntamiento

EL PARQUE DEL AUTOMOVILISMO

Manifestó el alcalde a los periodistas que, efectuado el cierre definitivo de la contabilidad del Parque de Automovilismo, arroja, una economía en los seis meses que lleva funcionando de 309.000 pesetas, con cuya cantidad se han adquirido 21 coches, maquinaria y otros efectos, por valor de 205.700 pesetas. La diferencia, de 104.000 pesetas, ha ido a las arcas municipales.

El aumento de servicios de automóviles suministrados por el Parque de Limpieza—continuó el alcalde—representa más del 47 por 100 de la cifra total de los coches que antes de la organización del Parque se utilizaban en la recogida de basuras.

Antes de la organización del Parque se utilizaban en el servicio de Limpieza 26 coches, y en noviembre se utilizaban 39.

Las economías obtenidas en los precios de algunas adquisiciones han sido considerables—añadió el señor Aristizábal—. Se ha logrado una rebaja importante en la compra de neumáticos y en la de gasolina, que ahora se compra a precios mayoristas.

LA VENTA AMBULANTE

El alcalde manifestó también a los periodistas que no es cierto que el Ayuntamiento ni los concejales quieran suprimir la venta ambulante, para la que tenemos—añadió—la más viva simpatía.

Lo que hace falta—continuó—es coordinar los intereses de los vendedores ambulantes con los intereses de los dueños de establecimientos, que son también muy respetables.

## La muerte del oficial de Prisiones

CADIZ.—El juez de San Fernando sigue sus trabajos para la instrucción del sumario sobre la extraña muerte del oficial de Prisiones, D. Clemente Fernández Poblador. En las declaraciones prestadas estos días por ciertos individuos, éstos incurrieron en manifiestas contradicciones, sobre las que hacen recaer sospechas. La Audiencia de Sevilla a requerimiento del fiscal de Cádiz, ha nombrado juez especial al magistrado señor Ríos Sarmiento. Ayer estuvo en San Fernando el doctor D. Manuel Reyes, especialista en Medicina Legal, para conocer los cuatro informes que existen sobre el dictamen de autopsia. El doctor Reyes informó verbalmente sobre el surco observado en el cuello del cadáver, y el derrame sanguíneo que se notó en la autopsia, entre los músculos, aponeurosis en el cuello y erosiones y equimosis en el bajo vientre. De todo esto sacó la conclusión de que la muerte fué violenta, causada por más de una persona, debida a fuerza extraña aplicada al cuello. El próximo lunes, el doctor Reyes presentará un escrito completo y detallado sobre el mecanismo de la causa de la muerte del Sr. Fernández Poblador. El sumario con esto, entra en un período de gran actividad, y pronto podrá conocer la opinión interesantes noticias sobre este suceso.

## El primer número de "Más"

El sábado, por la noche, se publicó el primer número del diario gráfico "Más", que es un verdadero alarde de presentación.

Forman el primer número de "Más" dieciséis grandes páginas, en las que se destaca una colaboración avalada por firmas prestigiosas, y una información completísima de Madrid, del resto de la Península y del extranjero.

Los magníficos huecogramados que lo ilustran revelan un depurado buen gusto y la altura a que ha llegado la Prensa en España.

Con verdadera complacencia devolvemos el saludo al nuevo colega, al que deseamos muy sinceramente toda clase de prosperidades.

## En el paseo de San Vicente volcó un autobús

### Varias personas heridas

En el paseo de San Vicente tuvo lugar ayer un accidente de automóvil que milagrosamente no revistió caracteres de catástrofe.

El autobús, 29.405 M., propiedad de don Luis Llorente, que conducía Pedro Rico Sanz, de veintiséis años, con domicilio en la calle Nueva del Este, número 5, marchaba en dirección a Pozuelo, a cuyo pueblo hace el transporte de viajeros, cuando al llegar al paseo de San Vicente, frente a la casa, número 20, atravesó la calzada una señora.

Para evitar el atropellarla hizo el autobús un rápido viraje, yendo a chocar con el automóvil 3.493 S. S., propiedad de doña Dolores Pidal, que se hallaba parado frente a la citada casa número 20, salvándose el chófer, Isidro Ciornia, por hallarse en la acera.

A consecuencia del choque volcó el autobús que iba ocupado por 12 viajeros.

En auxilio de éstos acudió el personal de la 5.ª Ambulancia de la Cruz Roja que casualmente pasaba por el lugar del suceso al ocurrir éste, e hizo el traslado de varios lesionados a la clínica de urgencia del paseo de San Vicente, número 24, donde los doctores Castro, Fernández Orejas y Pinell, con el practicante D. Aurelio Sánchez, procedieron a atender a los siguientes heridos:

Federico Penáyer Sáez, con domicilio en la Carrera de San Jerónimo, 38; Jesús Ichepe Diorante, que vive en la calle de Estanislao Figueras, 7 y 9; María López González, habitante en la calle de los Reyes, 23; Teodosia Canales, de treinta años, domiciliada en la calle de Hernani, 41, y Lucas Fermín Martín, de doce años, que vive en la calle de las Fuentes, 4.

Todos presentaban lesiones leves, salvo accidente.

También fueron asistidos otros viajeros de ligeras contusiones: dos señoras y el chófer con gran excitación nerviosa.

Después de asistidos pasaron todos a sus respectivos domicilios.

Tanto el autobús como el automóvil sufrieron grandes desperfectos.

## El director general de Marruecos y Colonias

SEVILLA.—El director general de Marruecos y Colonias, D. Diego Saavedra, ha manifestado que su viaje quedó claramente explicado en la nota oficiosa que oportunamente facilitó el Gobierno. Añadió que su visita no tiene caracteres de inspección.

Estuvo en las instalaciones de la plaza de España, donde coincidió con la visita de los marineros noruegos del «Roald Amundsen».

En el pabellón de Marruecos se verificó, a las cinco de la tarde, el anunciado té moruno, amenizado con una orquesta típica.

Después, el Sr. Saavedra se trasladó al pabellón de Guinea, donde hubo otra fiesta en la que bailaron los negros de nuestras posesiones.

SEVILLA.—A las nueve de la mañana marchó a Cádiz en el expreso el director de Marruecos y Colonias, D. Diego Saavedra y Magdalena, que embarcará allí con rumbo a Guinea.

### Llegada a Cádiz

CADIZ.—Llegó en el expreso, procedente de Sevilla, el Sr. Saavedra, que embarcará mañana para Fernando Póo.

## Bibliotecas y Museos

(Horario de otoño, invierno y primavera de 1929-30)

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de cuatro a ocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a cinco y media. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media. Los domingos, de once a una.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos. Los domingos, de diez a una.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 4), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a seis.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos. Los domingos, de diez a doce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. Los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 4), de nueve a doce y de cuatro a siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media. Los domingos, de diez a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## Los perros ante la ley

Creo fué Azorín quien calificó de egoísta al perro, al animal abnegado en el servicio y compañía del hombre. Sea lo que fuere de las razones que pudieron inspirar semejante tesis, es cierto que el hombre ama al perro con inclinación tan franca, que si acaso existe aquel feo vicio en la raza canina, el rey de la creación se lo perdona con una magnanimidad esplendorosa.

Pruebas, los incontables perros que en todo el mundo repartidos usan y abusan del privilegio de vivir en intimidad con el hombre: unos con el título de vigilantes de la propiedad, que conocen y defienden con bravura; otros como cazadores inconscientes; éstos ayudando al pastor con su instinto maravilloso; aquéllos comunicando una chispa de alegría al frío corazón de la vieja señora o de la impetente dispada.

Estas investiduras, que son las principales y han suministrado buenos argumentos a la fábula, a la pintura y hasta a la historia, enorgullecen a infinitos canes de todas las estirpes y latitudes, pero no excluyen ocupaciones más modestas, como los portentos del circo, y las casi humanas solicitudes que desempeñan con los desvalidos.

Existen perros clásicos, amigos del fausto y de la molice, cobijados por los mantos de los reyes; existen perros alegóricos y troneras; existen perros sabios y perros ridículos; pero todos juegan su papel por el hombre. Desde el ejemplar, amigablemente armado al gran Carlos V, que el Tiziano pintó de mano maestra, en aquella tela prodigiosa que se contempla en el Museo del Prado, hasta los heroicos que hoy rastrean en los campos de batalla la huella de los heridos, todos se rinden al ser humano.

En los azares de los Tribunales de justicia, el perro origina frecuentes procedimientos, ocasionados por el empleo de sus terribles armas, los dientes, sin motivo legítimo. Cuando lo hace poseído de la terrible enfermedad que lo caracteriza, los estragos de la mordedura pueden ser crueles, irreparables, por fortuna, las más de las veces se trata de sencillas heridas, que demandan leves cuidados y no perturban la salud del atacado. Sin embargo, se denuncia el incidente al Juzgado que corresponda, que suele ser casi siempre el municipal; tramítase en forma; cítase el dueño de la bestia y el que padeció la caricia de sus afilados colmillos, y no tarda en llegar el día del juicio, y con él la demostración del cariño que el hombre tiene al can, aun después de haber causado un daño, que lo compromete y acarrea gastos y molestias.

Esos juicios, a que muchas veces he asistido, son típicos. El parte acostumbra contener detalles técnicos acerca de la clase, tamaño y pelaje del causante de todo, no ya para identificarle por completo, sino para impresionar favorablemente al Tribunal, por si el que lo redactó padeció omisiones o dijo que era galgo en vez de podenco, el dueño en el acto del interrogatorio tiene buen cuidado de puntualizar la cosa, llegando hasta exhibir el retrato del mamífero, como tuvo ocasión de presenciar, y a ponderar sus virtudes. Nada digo de la defensa, siempre calurosa, cumplida, sincera, como no la deseara mejor un deudo o un amigo.

Pero todo se estrella ante el artículo del Código, donde el Fiscal tiene escogido un párrafo aplicable al lance, y el dueño del perro no tarda en escuchar la petición de la pena, contra la que se revuelve airado, y si es su mujer, paga con lágrimas el sentimiento.

La notificación de la sentencia va siempre acompañada de protestas de inocencia del animal; éste fué provocado; quería acariciar y no fué comprendido; el lesionado se acercó a la escudilla, donde devoraba su bazofia...

Mientras esas cosas suceden, el perro autor del desaguisado está muy tranquilo a la puerta de la casa, en el jardín entregado a sus pendencias a galanteos. Ninguna preocupación le desazona. Con el hocico húmedo y brillante, cífatea al transeunte; sus ojos inspiran confianza, y cuando descubren al amo que vuelve después de ser condenado, se enternecen de súbito. Todo el cuerpo se agita, emprende la carrera; llega, salta en torno a su señor, mientras que con la cola azota sus flancos; desanda luego el camino, va a la casa a anunciar la llegada, y torna, radiante, halagüe-

ño, como si quisiera pagarle la tribulación y vergüenza que acaba de pasar. Pero, si a mano viene, solicite poco después por cualquier fantasma que se le antoja atenta al derecho de su protector, acomete ligero y clava certera dentellada en las carnes del primer videntes, y motiva otro juicio de faltas y costas, por supuesto. El amo no rehúsa el sacrificio, y defiende por segunda, tercera o más veces al estimado paladín.

Hay que convenir que esto es denigrante, y que la ley no debiera tolerarlo, sino cortar aprisa, castigando con severidad la negligencia de muchos, que por no reprimir la fogosidad de sus perros, poniéndoles bozal o sujetándoles con la cadena, acarrear al prójimo desgarras sangrientos y la ansiedad de la vida que siempre existe de la sanidad y hidrofobia del agresor.

El apartado tercero del art. 599, debiera citar nominalmente a los perros, porque ordinariamente, como hace observar con tino Melina y Marañón, no se comprenden entre los animales feroces ni entre los dañinos, ya que tienen la índole de domésticos, por ende mansos, menos los de presa, y ocurren dificultades, lo mismo que si se quiere aplicar el art. 581, sobre imprudencia temeraria. Yo estimo, dada la frecuencia de las mordeduras de perro y las cuestiones a que dan lugar, dado el desprecio con que sus dueños miran los preceptos de las Ordenanzas municipales y Reglamentos de policía, permitiéndose tener los animales sin precaución alguna en la calle, en las tiendas, recibidores y anteceras de las casas y despachos, es necesaria la reforma de la ley, en el sentido de aclararla o intensificarla, al efecto de que tales abusos de destierren, imponiéndose la pena que resulte, según las circunstancias.

Cito el párrafo 3.º del art. 599, porque no existe otro que comprenda los desafueros perrunos; otra cosa fuera si en el 8.º del propio artículo se añadiesen algunos conceptos, modificándolo ligeramente.

Podría optarse, pues, por redactar el párrafo 3.º de esta suerte:

«3.º Los dueños de animales feroces y dañinos, y de perros», que los dejasen sueltos o en disposición de causar mal, sea cualquiera el paraje en que se encuentren».

O por modificar el 8.º de manera que dijese taxativamente:

«8.º Los que tuvieren «en cualquier paraje de su morada», o sobre la calle o vía pública objetos «o animales» que puedan causar daño «a los que debidamente se introdujeran o transitasen».

De este modo se abrazan los casos que pueden suceder, porque muchas mordeduras ocurren en el interior de las habitaciones, al presentarse el lampista, el albañil o cualquiera forastero, porque el can no distingue entre éstos y los ladrones, contra los que la Providencia le previno y ataca a todos por igual, bastándole que sean desconocidos; que lleven un fardo, un palo u otro objeto que se le antoje, señal amenazadora para el recinto cuya custodia se le ha confiado. El dueño no podría alegar nada, y la sanción sería ineludible y eficaz.

Federico CAMP

## Gacetillas de teatros

### INFANTA ISABEL

Mañana, por la tarde, sexta función de abono aristocrático «El último lord», maravillosa creación de la bellísima primera actriz Carmen Larrabéiti. Por la noche y los demás días tarde y noche, el éxito de éxitos «Pégame, Luciano».

En breve, estreno de la tragedia grotesca, en tres actos, original de D. Carlos Arniches, «La condesa está triste».

### LARA

A los perezosos que no hayan visto «Para ti es el mundo» se les advierte que se apresuren si quieren verla. Desde mañana martes, por pocos días, se establecen precios familiares con butacas a cuatro y tres pesetas; como los llenos serán completos, hay que tomar localidades con anticipación. La próxima semana estreno de «El negro que tenía el alma blanca».

### REINA VICTORIA

Éxito realmente excepcional de la hermosa e interesantísima comedia de Linares Rivas «El pájaro sin alas», en la que realizan brillantísima labor Josep-

na Díaz de Artigas y Santiago Artigas. Contaduría para el domingo. Tarde y noche, «El pájaro sin alas».

### COMEDIA

«¿Qué da usted por el conde?» constituye el enorme, cada vez mayor éxito de risa, que con tanto entusiasmo aplaude el público diariamente. Todas las noches, «¿Qué da usted por el conde?», la mejor comedia desde hace muchos años.

### ESLAVA

Triunfo de la eminente tiple Selica Pérez Carpio y del formidable barítono José Luis Lloret en «La calecera», de Castillo, Román y el inspirado maestro Alonso. Creación de esta notable compañía.

### FUENCARRAL

Las delirantes ovaciones que se tributan a diario a los autores de «El alma de la copla» hacen presagiar a la obra un éxito jamás alcanzado por ninguna otra.

### ROMEA

«Por si las moscas» continúa llenando todos los días este favorecido teatro. ¿Por qué? Porque es el único éxito del año.

## Telegramas de última hora

### UN TREN DESTROZA UN CAMION

MALAGA.—Un tren de la línea de los Suburbanos arrolló al cruzar un paso a nivel, a un camión, que quedó destruido. Los ocupantes de éste resultaron ilesos.

### NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

## ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10,30, Las mocedades del Cid.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué da usted por el conde?

FONTALBA.—A las 6,30 y a las 10,30, La aventura de Irene.

LARA.—A las 6,30 y a las 10,30, Para ti es el mundo.

ZARZUELA.—A las 6,30 y a las 10,30, La Lola se va a los puertos.

COMICO.—A las 6,30, Seis pesetas. A las 10,30, El cuatrigémino.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, Pégame, Luciano.

ESLAVA.—A las 6,30, La calecera. A las 10,30, Noche de verbena.

REINA VICTORIA.—A las 6,15, El pájaro sin alas. Noche, no hay función.

ALKAZAR.—A las 6,30 y a las 10,30, Flor de Zelanda.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30, Vida y dulzura.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,30 y a las 10,30, La campana rota.

MARTIN.—A las 6,30, Arriba y abajo y Los verderones. A las 10,30, Arriba y abajo y Cha-Ca-Chá.

ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas. A las 10,30, Por si las moscas.

ELDORADO.—A las 6,30 y a las 10,30, La niña de los besos y Los boquerones.

PAVON.—A las 6,15 y a las 10,15, Nobleza gitana.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, «débute» de la nueva compañía de circo, en la que figura la mayor novedad del siglo: «La Mujer Radio», presentada por el profesor «Aris». Continuación del torneo de luchas: Primero, Buchlein-Bellingrath; segundo, Fischec-Pietro; tercero, Kley-Lepamen.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro de la tarde, grandes partidos a pala y a remonte.

## ANUNCIANDO

En este periódico verá usted la utilidad que le reporta.

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS BARO FL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado.

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

- D. B. -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y SUJOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24  
Teléfono 10.865

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS  
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO  
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS  
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES  
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1930

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 20 de enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 9 de enero, de Valencia el 10, de Alicante el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13 y de Vigo el 15, para New-York y Habana.

### Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

### Línea de Filipinas

El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool el 2 de febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico. Venezuela-Colombia

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

### Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

### Línea de Filipinas

El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool el 2 de febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### Línea del Mediterráneo a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 20 de enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 9 de enero, de Valencia el 10, de Alicante el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13 y de Vigo el 15, para New-York y Habana.

### Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

### Línea de Filipinas

El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool el 2 de febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico. Venezuela-Colombia

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

### Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

### Línea de Filipinas

El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool el 2 de febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### Línea del Mediterráneo a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 20 de enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 9 de enero, de Valencia el 10, de Alicante el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13 y de Vigo el 15, para New-York y Habana.

### Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

### Línea de Filipinas

El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool el 2 de febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico. Venezuela-Colombia

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

### Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

### Línea de Filipinas

El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool el 2 de febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### Línea del Mediterráneo a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 20 de enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 9 de enero, de Valencia el 10, de Alicante el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13 y de Vigo el 15, para New-York y Habana.

### Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

### Línea de Filipinas

El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool el 2 de febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico. Venezuela-Colombia

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

### Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

### Línea de Filipinas

El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool el 2 de febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### Línea del Mediterráneo a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 20 de enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 9 de enero, de Valencia el 10, de Alicante el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13 y de Vigo el 15, para New-York y Habana.

### Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

### Línea de Filipinas

El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool el 2 de febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico. Venezuela-Colombia

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

### Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

### Línea de Filipinas

El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool el 2 de febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### Línea del Mediterráneo a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 20 de enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmealy Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Farnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambio de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate, de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 23.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

era; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmealy Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Farnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambio de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate, de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 23.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON  
**VICTOR SARASQUETA**  
EIBAR (GUIPUZCOA)

**"PARATODOS"**  
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-10-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cálculo de acero. Caja de metal. Delantero con resorte. Seguro automático.  
Se atenderá con esmero y prontitud.  
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

**"HISPANIA"**  
Última novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cálculo de acero extra. Triple cierre Purdey. Llaves empujadas de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de metal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Patentes automáticas. Grabado fino.  
Hispania B P. 625 pesetas.  
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

**"EDER"**  
La legítima escopeta. Fuego central. Dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantero con resorte. Caja de metal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la cámara.  
Eder 214.300 pesetas.  
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

**DIARIO DE LA MARINA**

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales  
En segunda o tercera plana  
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS  
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

**"AHEMO"**

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

**¡Muy interesante!**

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

**FEDERICO BONET** Apartado de Correos número, 501 MADRID

**"SMITH PREMIER"**  
1960  
CAMPEON DE RESISTENCIA

**A. PERIQUET Y CIA**  
LA CAJAS DE... MADRID